

BRASIL 2000  
27 DE 04

Porto Seguro, 27 de abril de 2000.

Ilustrísima Doña Maria Teresa Palacios.

Somos obispos católicos reunidos en Asamblea Nacional. Tomamos conocimiento que están detenidos en Madrid dos brasileños, Luis Fernando Ribeiro de Souza y Francisco Corrente da Silva. Queremos dar nuestro testimonio en su favor. Son miembros de la religión Santo Daime, de origen amazónica, que participa en Brasil de un diálogo interreligioso serio y abierto, sin fanatismo. Desde da Conferencia Internacional de Naciones Unidas en Rio de Janeiro, ECO 92, esa religión es reconocida por su fuerte integración con la naturaleza y sensibilidad ecológica. Los detenidos son dos personas de principios religiosos firmes y de sensibilidad social. Conocemos la familia de Luis Fernando, sus padres son militantes católicos desde su juventud, asesores de pastorales de la Iglesia y comprometidos con el apostolado seglar. Solicitamos su pronta liberación, en nombre de la libertad religiosa, tal como definida por el Concilio Vaticano II.

Com toda la consideración y respeto,

Pebo Caspallina  
São Felix do Araguaia MT

- + João Vitorino A. Bispo de Ilhéus, BA
- + Heriberto Hermes, OSB Bispo de Cristalândia - TO
- + José Luis Sândalo, Bispo de Itumbiara - GO
- + Luciano Mendes de Almeida - arcebispo de Manaus  
e membro da Pontifícia Comissão de Justiça e Paz
- + Dom Waldyr Calheiros, bispo emérito de Volta Redonda - RJ
- + Alberto Card. Gohschröder, arcebispo de Aparecida - SP
- + Cândido Ratin OSB - Bispo emérito de Baurer - SP
- + Domício Jalanski - Bispo de Jales, S. Paulo
- + João S. Brandão - Bispo de São João del-Rei - MG
- + Antônio Freyre, Bispo emérito de Curitiba - PR
- + Antônio Quirino - Curitiba, S. Paulo
- + Francisco José de Almeida, Bispo de Itapetininga, SP

Porto Seguro, 27 de abril de 2000.

Ilustrísima Doña Maria Teresa Palacios.

Somos obispos católicos reunidos en Asamblea Nacional. Tomamos conocimiento que están detenidos en Madrid dos brasileños, Luis Fernando Ribeiro de Souza y Francisco Corrente da Silva. Queremos dar nuestro testimonio en su favor. Son miembros de la religión Santo Daime, de origen amazónica, que participa en Brasil de un diálogo interreligioso serio y abierto, sin fanatismo. Desde la Conferencia Internacional de Naciones Unidas en Rio de Janeiro, ECO 92, esa religión es reconocida por su fuerte integración con la naturaleza y sensibilidad ecológica. Los detenidos son dos personas de principios religiosos firmes y de sensibilidad social. Conocemos la familia de Luis Fernando, sus padres son militantes católicos desde su juventud, asesores de pastorales de la Iglesia y comprometidos con el apostolado seglar. Solicitamos su pronta liberación, en nombre de la libertad religiosa, tal como definida por el Concilio Vaticano II.

Con toda la consideración y respeto,

- +Aloísio, Cardenal Lorscheider, Arzobispo de Aparecida, SP, antiguo Presidente de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB)
- +Luciano Pedro Mendes de Almeida, Arzobispo de Mariana, antiguo Presidente de la CNBB
- +Pedro Casaldáliga, Obispo de São Félix de Araguaia, MT (español)
- +Francisco Xavier Hernandez, Obispo de Tianguá, CE (español)
- +Mauro Montagnoli, Obispo de Ilheus, Ba
- +Heriberto Hermes, Obispo de Cristalândia, To
- +Angélico Sândalo Bernardino, Obispo de Blumenau, SC
- +Waldyr Calheiros, Obispo Emérito de Volta Redonda, RJ
- +Cândido Padim OSB, Obispo Emérito de Bauru, SP
- +Demétrio Valentini, Obispo de Jales, SP
- +Jacyr F. Braido, Obispo Coadjutor de Santos SP
- +Antônio Fragoso, Obispo Emérito de Crateús, Ce
- +Antônio Celso Queiroz, Obispo de Catanduba, SP, antiguo Sec. General de la CNBB